



Cómo crear una PYME





Nipo: 660-08-011-6

Autoría:

María Teresa Romero Rodríguez

Revisión y actualización:

Rocío Seco Gutiérrez

Edición:

Mónica Garbayo Aragón

Cristina Prada Díez

Coordinación pedagógica:

Mónica Garbayo Aragón

Cristina Prada Díez

Diseño de portada:

Denica Veselinova Sabeva

UNIDAD 1 ¿QUÉ ES UNA PYME?	6
1.1. INTRODUCCIÓN A LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA.....	7
1.2. DEFINICIÓN DE PYME.....	7
1.3. CIFRA DE NEGOCIOS.....	9
1.4. BALANCE TOTAL.....	9
1.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	10
1.6. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	11
1.7. GLOSARIO.....	12
1.8. BIBLIOGRAFÍA.....	12
1.9. DIRECCIONES DE INTERÉS.....	13
UNIDAD 2 ¿QUÉ ACTIVIDAD VA A TENER LA EMPRESA	14
2.1. LÍMITES DE LA ACTIVIDAD.....	15
2.2. ALCANCE DE LA ACTIVIDAD.....	16
2.3. SECTOR AL QUE PERTENECE LA EMPRESA.....	16
2.4. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE).....	18
2.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	19
2.6. ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	21
2.7. GLOSARIO.....	22
2.8. DIRECCIONES DE INTERÉS.....	22
2.9. LEGISLACIÓN.....	22
UNIDAD 3 ¿CUÁL ES MI SITUACION PERSONAL?	23
3.1. ¿A QUÉ COLECTIVO SOCIAL PERTENEZCO?.....	24
3.2. ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA PERTENENCIA A UN COLECTIVO SOCIAL?.....	25
3.3. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	26
3.4. ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	27
3.5. DIRECCIONES DE INTERÉS.....	27
UNIDAD 4 ¿DÓNDE PUEDO INFORMARME?	29
4.1. INFORMACIÓN PREVIA.....	30
4.2. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.....	32
4.3. CENTRO DE INFORMACIÓN Y RED DE CREACIÓN DE EMPRESAS (CIRCE).....	32
4.4. PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE LA TRAMITACIÓN (PAIT).....	33
4.5. INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO).....	33
4.6. PLAN AVANZA.....	33
4.7. CERTIFICACIONES DIGITALES.....	34
4.8. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	37
4.9. ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	43
4.10. SIGLAS.....	44
4.11. DIRECCIONES DE INTERÉS.....	44
UNIDAD 5 CONOCER LA NORMATIVA GENERAL Y ESPECÍFICA DE CADA ACTIVIDAD	46

5.1. IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR	47
5.2. LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA	47
5.3. RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ESPECIALES MÁS FRECUENTES	48
5.4. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	48
5.5 ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	49
5.6 GLOSARIO	49
UNIDAD 6 ¿DÓNDE VAMOS A UBICAR LA EMPRESA?.....	50
6.1. ESTUDIO DE LA LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA	51
6.2. ANÁLISIS DE LOS CLIENTES POTENCIALES.....	53
6.3. ANÁLISIS DE LOS COMPETIDORES	54
6.4. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	55
6.5. ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	56
6.6. GLOSARIO	57
UNIDAD 7 ¿DÓNDE VAMOS A UBICAR LA EMPRESA.....	58
7.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	59
7.2. DETERMINACIÓN DEL FLUJO DE INGRESOS Y GASTOS.....	66
7.3. DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES FINANCIERAS.....	67
7.4. MÉTODOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE INVERSIONES.....	68
7.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	68
7.6. ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	70
7.7. GLOSARIO	70
7.8. BIBLIOGRAFÍA.	71
7.9 . LEGISLACIÓN	71
UNIDAD 8 ¿DÓNDE PUEDO OBTENER EL DINERO Y QUÉ CONSEGUIRLO?.....	72
8.1. DIFERENTES FORMAS DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA.....	73
8.2. ¿QUÉ CUESTIONES DEBO MIRAR A LA HORA DE LA FINANCIACIÓN?	76
8.3. LA FINANCIACIÓN Y EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO).....	78
8.4. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	79
8.5. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	81
8.6. GLOSARIO	82
8.7 DIRECCIONES DE INTERÉS	82
UNIDAD 9 ¿QUÉ SUBVENCIONES Y AYUDAS EXISTEN?.....	84
9.1. TIPOS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES	85
9.2. AYUDAS GENERALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS	85
9.3. AYUDAS A DETERMINADOS COLECTIVOS	87
9.4. AYUDAS A DETERMINADAS ACTIVIDADES	87
9.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	90
9.6. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	91
9.7. GLOSARIO	92

9.8. DIRECCIONES DE INTERÉS	92
UNIDAD 10 ¿QUÉ FORMA JURÍDICA ES LA QUE MÁS NOS CONVIENE?.....	93
10.1. PERSONALIDAD JURÍDICA	94
10.2. TIPOS DE EMPRESAS	94
10.3. EL EMPRESARIO INDIVIDUAL	96
10.4. COMUNIDAD DE BIENES.....	99
10.5. SOCIEDAD CIVIL	101
10.6. SOCIEDAD LIMITADA.....	101
10.7. SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.....	103
10.8. SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA SLNE	104
10.9. SOCIEDADES PROFESIONALES	107
10.10. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	108
10.11. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	110
10.12. GLOSARIO	111
10.13. BIBLIOGRAFÍA	111
10.14. LEGISLACIÓN	111
UNIDAD 11 ¿CUÁNTOS EMPLEADOS NECESITO?.....	113
11.1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE MANO DE OBRA.....	114
11.2. CONTRATO DE TRABAJO Y TIPOS.....	114
11.3. ALTA EN EL RÉGIMEN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA).....	116
11.4. INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	121
11.5. AFILIACIÓN Y ALTA DE LOS TRABAJADORES	122
11.6. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DOCUMENTOS SISTEMA RED.	123
11.7. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	123
11.8.. ACTIVIDADES PARA RESOLVER	124
11.9. GLOSARIO	125
11.10. BIBLIOGRAFÍA	125
11.11. DIRECCIONES DE INTERÉS	125
UNIDAD 12 ¿QUÉ REGIMEN FISCAL VAMOS A SEGUIR?.....	127
12.1. RÉGIMENES TRIBUTARIOS	128
12.2. RÉGIMEN DE ESTIMACIÓN DIRECTA NORMAL	128
12.3. RÉGIMEN DE ESTIMACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA.....	130
12.4. RÉGIMEN DE ESTIMACIÓN OBJETIVA	133
12.5. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	135
12.6 . IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	137
12.7. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	138
12.8. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	139
12.9 GLOSARIO	140
12.10. BIBLIOGRAFÍA	140

12.11. LEGISLACIÓN	140
12.12. DIRECCIONES DE INTERÉS	142
UNIDAD 13 TRÁMITES DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA.....	143
13.1. TRÁMITES GENERALES DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA.	144
13.2. TRÁMITES GENERALES DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA. INDIVIDUAL.....	145
13.3. CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE BIENES.....	150
13.4. CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA SLNE	153
13.4.1. Procedimiento Presencial de constitución de una SLNE	153
13.4.2. Procedimiento telemático de constitución de una SLNE	155
13.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	157
13.6. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	166
13.7. GLOSARIO	166
13.8. BIBLIOGRAFÍA.	166
13.9. LEGISLACIÓN.	1667
UNIDAD 14 PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA.....	172
14.1. DEFINICIÓN DE PROYECTO DE CREACIÓN DE EMPRESA	173
14.2. ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE CREACIÓN DE EMPRESA.....	173
14.3. REALIZACIÓN DE UN PEQUEÑO PROYECTO DE CREACIÓN DE EMPRESAS ..	174
14.4. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	180
14.5 ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	184
14.6. GLOSARIO	184
14.7. BIBLIOGRAFÍA.	185
14.8. ENLACES DE INTERÉS.....	185

UNIDAD 1

¿QUÉ ES UNA PYME?

OBJETIVOS

- Ser capaz de diferenciar una micro, pequeña y mediana empresa.
- Valorar el alcance de lo que significa una PYME.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.1. INTRODUCCIÓN A LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA	7
1.2. DEFINICIÓN DE PYME	7
1.3. CIFRA DE NEGOCIOS	9
1.4. BALANCE TOTAL.....	9
1.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	10
1.6. ACTIVIDADES POR RESOLVER.....	11
1.7. GLOSARIO	12
1.8. BIBLIOGRAFÍA.	12
1.9. DIRECCIONES DE INTERÉS	13

1.1. INTRODUCCIÓN A LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA

Abordar el curso Creación de una PYME no es una tarea fácil, ya que las empresas y circunstancias que se pueden producir son muchas y diferentes. Los conceptos que van a ir apareciendo también son numerosos y va a ser difícil, en algunas ocasiones, afrontarlos.

Las definiciones se irán formulando con el menor grado de complejidad que sea posible. Se optará por aplicarlas a los casos más sencillos y más habituales.

Todos los términos que van a ir surgiendo, y que el alumno pueda no conocer, se definirán. Algunos aparecerán en el glosario para no entorpecer, así se podrá hacer una lectura más fluida.

1.2. DEFINICIÓN DE PYME

La definición de PYME es, la de una empresa que posee los siguientes requisitos:

Criterio	Tipo de empresa		
	Micro	Pequeña	Mediana
Nº Empleados	Menos 10	Menos 50	Menos 250
Volumen Anual de Negocio	<= 5.000.000 €	<= 10.000.000 €	<= 50.000.000 €
Balance Total	<= 2.000.000 €	<= 10.000.000 €	<= 43.000.000 €

Además se debe cumplir que el 25% o más de su capital o de sus derechos de voto no pertenezcan a otra empresa, o conjuntamente a varias empresas que no respondan a la definición de PYME o de pequeña empresa según el caso.

Los datos anteriores pertenecen a la recomendación de la Comisión Europea de 6 mayo de 2003 que entró en vigor en enero de 2005.

Las cifras de la tabla son datos que pueden cambiar cuando la situación económica varíe.

Al [Plan General Contable](#) para la Pequeña y Mediana Empresa (PGCPYME) que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2008 y al que se pueden acoger las empresas que cumplan los siguientes requisitos:

Criterio	Tipo de empresa	
	Micro	Pequeña Mediana
Número medio de trabajadores	Menos 10	Menos de 50
Cifra de Negocios	<= 2.000.000 €	<= 5.700.000 €
Partidas de Activo	<= 1.000.000 €	<= 2.850.000 €

Vamos a definir algunos términos básicos:

Activo: Conjunto de [bienes, derechos](#) y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultante de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro. Estas partidas se presentan en el balance por un criterio de liquidez, apareciendo primero los [activos no corrientes](#) y luego los [activos corrientes](#).

Pasivo: Es el conjunto de obligaciones y deudas, que la empresa tiene contraídas en un momento determinado frente a terceros. Estas obligaciones surgen como consecuencia de sucesos ya pasados. El pasivo se divide en [Pasivo corriente](#) y [no corriente](#).

Ejemplos de elementos de Activo más usuales:

- **Caja**, dinero en efectivo que tiene la empresa.
- **Bancos** dinero depositado en cuentas en las entidades de crédito.
- **Mercaderías**, valor de las materias objeto de venta por parte de la empresa.
- **Elementos de transporte**, vehículos para el transporte que tiene la empresa.
- **Edificios y otras construcciones**, inmuebles que posee la empresa.

- **Clientes**, derechos de cobro sobre otras empresas o personas que han comprado nuestros productos o servicios.

Ejemplos de elementos de Pasivo más usuales:

- **Capital**, es la cantidad de dinero que el empresario invierte en la empresa.
- **Proveedores**, deudas por compras de productos, materias primas, servicios etc.

1.3. CIFRA DE NEGOCIOS

El artículo 35 del código de comercio lo define como:

La cifra de negocios comprenderá los importes de la venta de los productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre las ventas así como el Impuesto sobre el Valor Añadido, y otros impuestos directamente relacionados con la mencionada cifra de negocios, que deban ser objeto de repercusión.

El concepto de cifra de negocio es equivalente al de volumen anual de negocios, incluye las Ventas totales deducidos los impuestos.

Nos vamos a centrar en microempresas, porque son las que probablemente interesen más a los alumnos de este curso por el volumen de sus cifras, aunque normalmente los datos suelen ir referidos a PYMES en general.

1.4. BALANCE TOTAL

El balance es la representación esquemática de los elementos que posee una empresa, tanto en bienes (mercancías, inmuebles, etc.), derechos

de cobro por ejemplo (lo que nos deben los clientes, etc.), las obligaciones de pago con terceros ajenos a la empresa (los proveedores, acreedores, etc.).

Estos conceptos pertenecen al mundo de la contabilidad, sólo vamos a dar un concepto sencillo para poder seguir el desarrollo del curso. Lo aclararemos con unos ejemplos.

Ejemplo

Supongamos que vamos a crear una pequeña empresa en la que sólo tendremos un local comercial que es alquilado y hacemos una aportación en dinero de 12.000 €.

Su balance sería el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
Caja	12.000 €	Capital	12.000 €
	<u>12.000 €</u>		<u>12.000 €</u>

1.5. ACTIVIDADES RESUELTAS

1 Una empresa tiene tres empleados, ha vendido a sus clientes por valor de 60.000 €

¿Qué tipo de empresa es?

Corresponde a una microempresa, ya que tiene menos de 10 empleados, y además su cifra de negocio es inferior a 5.000.000 € (esta cifra no incluye impuestos como, por ejemplo, el IVA).

2 Una persona aporta para la creación de una empresa un ordenador valorado en 2.000 € y una cantidad en dinero de 6.000 €

¿Cuál es su cifra de capital?

ACTIVO		PASIVO	
Ordenador	2.000 €	Capital	8.000 €
Dinero efectivo	6.000 €		
	<u>8.000 €</u>		<u>8.000 €</u>

Vamos a ponerlo en un lenguaje más contable:

ACTIVO		PASIVO	
Equipos para proceso de información	2.000 €	Capital	8.000 €
Caja	6.000 €		
	<u>8.000 €</u>		<u>8.000 €</u>

3 Creamos una empresa disponiendo de un local propio valorado en 180.000 €, con una aportación de dinero depositada en una Cuenta Corriente bancaria de 12.000 €
¿Cuál es su cifra de capital?

ACTIVO		PASIVO	
Edificios y otras construcciones	180.000 €	Capital	192.000 €
Bancos c/c	12.000 €		
	<u>192.000 €</u>		<u>192.000 €</u>

1.6. ACTIVIDADES POR RESOLVER

1 ¿Cuántos empleados tiene una microempresa?

- A) Menos de 5.
- B) Menos de 10.
- C) 10.

2 ¿Qué es la cifra de negocio?

3 ¿Qué es el beneficio?

4 ¿Cuál es la cifra de negocios máxima para una pequeña empresa?

5 Se constituye una empresa con una aportación en una Entidad Bancaria de 18.000 € y una furgoneta de 15.000 €. Cómo sería el Balance.



1.7. GLOSARIO

Plan General Contable (PGC). Norma contable de obligado cumplimiento por las empresas españolas.

Plan General Contable PYME (PGCPYME). Norma de acogimiento voluntario en vez del general para las empresas que cumplan los requisitos que se establecen.

Bienes. Son todos los elementos que posee la empresa, pueden ser materiales o inmateriales.

Derechos. Son aquellos que tiene la empresa para exigir el cobro a terceros.

Activos corrientes. Activos que se espera consumir o vender en un periodo inferior a un año.

Activos no corrientes. Son inversiones a largo plazo es decir más de un año.

Pasivos corrientes. Deudas y Obligaciones cuyo vencimiento se espera que se produzca a corto plazo máximo un año.

Pasivos no corrientes. Deudas y obligaciones cuyo vencimiento es a largo plazo más de un año.

1.8. BIBLIOGRAFÍA

-AYENSA ESPARZA ÁNGEL M^a. Curso de Iniciación a la Contabilidad Mentor. 2008.

-SECO BENEDICTO MAITE. Guía del nuevo plan contable para PYME. Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Edición: Abril del 2011.

1.9. DIRECCIONES DE INTERÉS

Definición de Pyme:

<http://www.ipyme.org/ES-ES/CREACIONEMPRESAS/Paginas/DefiniciondePYME.aspx>

Libro de contabilidad digital, puede aclarar conceptos contables:

<http://www.contabilidad.tk>

Demos gratuitas interesantes:

<http://www.gabilos.com/textoaplicgratuitas.htm#cuotas>

UNIDAD 2

¿QUÉ ACTIVIDAD VA A TENER LA EMPRESA?

OBJETIVOS

- Ser capaz de definir claramente las actividades que va a realizar la empresa.
- Valorar el alcance de la actividad a realizar por la empresa.
- Diferenciar el sector o sectores en que se va a desarrollar la actividad de la empresa.
- Saber buscar el sector al que pertenece la empresa.
- Saber buscar el epígrafe de IAE.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

2.1. LÍMITES DE LA ACTIVIDAD	15
2.2. ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	16
2.3. SECTOR AL QUE PERTENECE LA EMPRESA.....	16
2.4. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE)	18
2.5. ACTIVIDADES RESUELTAS.....	19
2.6. ACTIVIDADES PARA RESOLVER.....	21
2.7. GLOSARIO	22
2.8. DIRECCIONES DE INTERÉS	22
2.9. LEGISLACIÓN	22

2.1. LÍMITES DE LA ACTIVIDAD

El primer objetivo es delimitar bien la actividad que va a tener la empresa. Esta pregunta que parece muy trivial no lo es tanto, es importantísimo saber el límite exacto de las tareas que va a realizar la empresa.

Ejemplo: En una empresa de diseño gráfico podríamos plantearnos todas estas preguntas:

- ¿Vamos a hacer diseños para todo tipo de empresas?
- ¿Se van a utilizar para toda clase de soportes?
- ¿Vamos a facilitar el diseño en diferentes formatos?
- ¿Cuál va a ser “a priori” el volumen de trabajo?

Todas estas preguntas y muchas más serían necesarias para determinar bien la actividad.

Ejemplo:

Se quiere abrir un bufete de abogados, qué preguntas podríamos plantearnos:

- ¿Qué tipo de casos vamos a llevar?
 - Fiscales.
 - Laborales.
 - Civiles.
 - Penales.
- ¿Vamos a ser especialistas en algún tema?
- ¿En qué localidades llevaremos casos?
- ¿Vamos a trabajar con algún especialista externo?

2.2. ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Con alcance de la actividad entendemos una relación detallada de los trabajos a realizar. No es lo mismo dedicarnos a una actividad, como el ejemplo anterior, y darle un alcance u otro, vamos a ilustrarlo.

Ejemplo: La empresa de diseño gráfico, en nuestro caso, sólo va a realizar trabajos en tamaño máximo DIN A4 por no disponer de máquinas para realizar otro tipo de trabajo.

El trabajo se va a realizar sólo en formato digital, pues lo que es la labor de impresión se va a hacer con una empresa de reprografía.

Hay actividades que tienen una regulación especial y, a veces, depende de que realicemos unas u otras tareas, necesitaremos una licencia u otra e, incluso, podremos o no desarrollar la actividad.

2.3. SECTOR AL QUE PERTENECE LA EMPRESA

Es necesario conocer a fondo el sector en el que vamos a desempeñar la actividad. En muchas ocasiones, tenemos claro a qué actividad nos vamos a dedicar y otras dudamos, en este segundo caso es muy conveniente sopesar mucho las posibles opciones.

Existen sectores que tiene una regulación especial, y normalmente exigen más trámites o requisitos. Incluso nos podemos encontrar con que no podemos poner la empresa en el sitio que teníamos previsto.

Por ejemplo: actividades como talleres de reparación, actividades industriales, actividades calificadas en el [reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas](#); o el caso de las agencias de viajes que requiere una solicitud de título; el personal técnico, como los electricistas que necesitan un carnet de instalador; los bares, cafeterías, restaurantes requieren autorización de apertura, y un largo etcétera.

UNIDAD 2 ¿QUÉ ACTIVIDAD VA A TENER LA EMPRESA?

Una vez determinado la actividad a realizar, es necesario saber a qué sector pertenece, unas veces estará claro y otras tendremos que determinarlo.

En esta dirección http://www.ine.es/inebmenu/mnu_clasifica.htm del Instituto Nacional de Estadística podemos encontrar el listado de la Clasificación de Actividades Económicas **CNAE**.

En la siguiente dirección http://www.ine.es/EX_INICIOAYUDACOD podemos encontrar una ayuda para buscar la clasificación CNAE, que nos van a pedir para algunos documentos.

Ejemplos:

1. Academia de Inglés

Si tecleamos el literal inglés nos aparecen varios, seleccionamos el siguiente:

Código	Otros	Notas	Literales
8559		SI	ACADEMIA DE INGLES

2. Clínica de Fisioterapia

Si ponemos en literal Clínica de fisioterapia aparecen otras, si tecleamos fisioterapia aparece:

Código	Otros	Notas	Literales
8690		SI	FISIOTERAPIA

Tenemos que tener bien determinada cuál es la actividad, y si hay alguna duda se puede hacer la consulta por correo electrónico desde la misma página.

3. Despacho de abogados

Si tecleamos abogados aparece:

Código	Otros	Notas	Literales
6910		SI	BUFETE DE ABOGADOS

Que es nuestra actividad en este caso.

4. Taller de reparación de ordenadores

UNIDAD 2 ¿QUÉ ACTIVIDAD VA A TENER LA EMPRESA?

Si tecleamos taller reparación ordenadores nos aparecen reparación de vehículos a motor, si tecleamos reparación ordenadores en el literal, nos aparece:

Código	Otros	Notas	Literales
9511		SI	REPARACION DE ORDENADORES

5. Taller de carpintería

Si tecleamos en el literal taller carpintería nos aparecen dos:

Código	Otros	Notas	Literales
1623		SI	TALLER CARPINTERIA PARA LA CONSTRUCCION
2512		SI	TALLER DE CARPINTERIA DE ALUMINIO

Supongamos que queríamos carpintería tradicional de madera, si pinchamos en la primera vemos:

Código	Título
1623	Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción

Que es la que queríamos.

2.4. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE)

Tributan las personas físicas, jurídicas y entidades de crédito que realicen actividades empresariales, profesionales y artísticas en territorio nacional.

Están **exentas** de tributación aquellas empresas cuya cifra de negocio sea inferior a 1.000.000 €. Sin embargo, aunque estén exentas, deben de poner su epígrafe de Impuesto de Actividades Económicas, a efectos de Censo de tributación. Se realiza en el modelo de Declaración Censal 036 ó 037, que veremos más adelante.

Los epígrafes del Impuesto Sobre Actividades Económicas (IAE) están publicadas en el Real Decreto Legislativo 1175/1990 de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y las instrucciones del Impuesto Sobre Actividades Económicas.

UNIDAD 2 ¿QUÉ ACTIVIDAD VA A TENER LA EMPRESA?

Están divididas en tres secciones:

SECCIÓN **PRIMERA**: ACTIVIDADES EMPRESARIALES: GANADERAS, MINERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS.

SECCIÓN **SEGUNDA**: ACTIVIDADES PROFESIONALES.

SECCIÓN **TERCERA**: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.

Ejemplo: Amalia Gómez desarrolla su actividad como trabajadora en el Régimen especial de Trabajadores Autónomos, impartiendo clases para preparar opositores. ¿Cómo podremos saber qué epígrafe de IAE tiene?

Miraremos en el Real Decreto Legislativo que hemos citado anteriormente el 1175/1990 y en este caso iríamos a la sección segunda Actividades Profesionales, y allí en la División 8 Profesionales relacionados con otros servicios en el grupo:

826 PERSONAL DOCENTE DE ENSEÑANZAS DIVERSAS TALES COMO EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, IDIOMAS, MECANOGRAFÍA, PREPARACIÓN DE EXÁMENES Y OPOSICIONES Y SIMILARES.

Las búsquedas siempre deben de ser jerarquizadas, primero ver a que Sección pertenece y luego ir descendiendo.

Ejemplo: Juan García quiere poner un puesto de venta de periódicos ¿Cuál es su epígrafe de IAE?

Por ser una actividad empresarial de comercio la buscaríamos en la SECCIÓN PRIMERA ACTIVIDADES EMPRESARIALES: GANADERAS, MINERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS y dentro de esta en Comercio al por menor, en concreto el epígrafe 695.4 *Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería y escritorio, artículos de dibujo y bellas artes.*

2.5. ACTIVIDADES RESUELTAS

1 Determina la clasificación nacional de Actividades Económicas (CNAE) de las siguientes actividades: